



Instancia General

Nota del Consejo de Cuentas: este documento ha sido modificado por protección de datos personales.

Datos del interesado

Tipo de persona	NIF/CIF	Razón Social
Jurídica	G86867108	PARTIDO POLITICO VOX

Datos del representante

Tipo de persona	NIF/CIF	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Física	*****	JUAN JOSE	AIZCORBE TORRA	

Poder de representación que ostenta

Certificado de persona física en representación de persona jurídica

Datos a efectos de notificaciones

Medio de notificación	Email	Móvil
Electrónica	*****	*****

Expone / Solicita

Expone

Estimados Sres: Con respuesta al punto 1 del apartado III Conclusiones del Informe provisional de fiscalización de las contabilidades electorales del 13 de febrero, adjuntamos a través del registro el punto: "Existen diferencias entre el activo y el patrimonio neto y pasivo del balance de situación, que solamente refleja el saldo de la cuenta de tesorería. No contempla el desahorro electoral que figura en la cuenta de resultados, ni el saldo acreedor de las cuentas financieras con el partido." Y con respecto a "No se ha contabilizado la subvención a percibir por los resultados electorales obtenidos según el principio contable de devengo establecido en el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas. "

Solicita

Rogamos procedan a la sustitución del Balance de Situación presentado en tiempo y forma y sea reemplazado por el adjunto en esta instancia. Asimismo adjuntamos copia del asiento contable donde se recoge la contabilización de la subvención electoral.

Documentación adicional

(*) En virtud del artículo 28.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aportar cualquier otro documento que estimen conveniente

Fichero aportado	Nombre del fichero	Validez	Descripción
	VOX_13F22_BALANCE.1	Original	Balance de situación



Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas

Información básica sobre protección de datos

Responsable	Consejo de Cuentas Castilla y León
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección https://consejodecuentas.sedelectronica.es/privacy

Firma

Fecha y hora de autenticación	12/08/2022 18:09
Apellidos, Nombre	AIZCORBE TORRA, JUAN JOSE
NIF/CIF	*****
Proveedor de identidad	Cl@ve - Gobierno de España
Sistema de identidad	Certificado reconocido de firma
Tipo de certificado	Representante de persona jurídica
Nivel de seguridad	Medio
IP	*****
Id sesión	00000yq3a7r9g4fkpqt6woenjedwrc1fev0saegs1anfj2qxzc

Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo